



**INDUSTRIAS AGRÍCOLAS EL TREBOL "INATREB S.A."**

**Santo Domingo – Ecuador**

Santo Domingo, 08 de enero del 2015

**Señor Gerente  
Dr. Wilson Loaiza Encalada  
De mi consideración.-**

**Yo, Ing. Amilcar Ivanofh Cahueñas Albornoz, en calidad de COMISARIO de la  
COMPAÑIA INDUSTRIAS AGRÍCOLAS EL TREBOL "INATREB S.A.", a usted  
muy comedidamente manifiesto lo siguiente:**

Una vez, que ha sido fiscalizado el Informe económico del periodo 2014, presentado en la Junta Universal de Accionistas el mismo que ha sido aprobado por el compareciente en calidad de Comisario; por lo tanto, los únicos activos que dispone la compañía es el capital que sirvió de base para la integración de Capital sin que existan más activos y sin ningún pasivo.

Con estos Antecedentes en calidad de Comisario recomiendo que el estado financiero de la Compañía no requiere Auditoria Externa.

Lo que comunico para los fines legales.

Atentamente,

  
**Ing. Amilcar Cahueñas Albornoz  
COMISARIO**